

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 443-2020-GOB

Huacho, 01 de diciembre de 2020

VISTOS: El Decreto Supremo Nº 365-2020-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de noviembre de 2020; el Informe Nº 0240-2020-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST, recibido el 01 de diciembre de 2020; el Memorando Nº 2510-2020-GRL/GRPPAT, recibido el 01 de diciembre de 2020; el Memorando Nº 2517-2020-GRL/GRPPAT, recibido el 01 de diciembre de 2020; y el Informe Nº 1406-2020-GRL/SGRAJ, de fecha 01 de diciembre de 2020; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 2 y 4 de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2020, se aprueba el Presupuesto del sector público para el año fiscal 2020, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Regionales, y mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 719-2019-GOB, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, por la suma de S/ 1 212 097 112.00 (MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia Nº 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de S/ 1 590 612 327,00 (MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en los literales a) e i) de dicho numeral referido al pago de la remuneración íntegra mensual de los profesores y al pago del incentivo por ingreso de profesores a la Carrera Pública Magisterial; las que, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.2 y 34.4 del citado artículo, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este

último, debiendo publicarse hasta el 26 de noviembre de 2020; para lo cual, en los casos que corresponda, se exonera al Ministerio de Educación y a los Gobiernos Regionales de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto de Urgencia N° 014-2019;

Que, mediante numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 365-2020-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, hasta por la suma de S/ 39 443 520,00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondientes a los Concursos Públicos de Nombramiento 2017, 2018 y 2019; así como, el costo diferencial que implica el pago de la nueva Remuneración Integral Mensual de los profesores nombrados que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica y Técnico Productiva 2019, comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en los literales a) e i) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019; y, que según Anexo N° 1 "Transferencia de partidas para financiar el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondientes al Concurso de Nombramiento 2017, 2018 y 2019", y N° 2 "Transferencia de partidas para financiar el costo diferencial de la Remuneración Integral Mensual de los profesores que ascendieron en el marco del Concurso Público para el Ascenso de Escala Magisterial", corresponden al Pliego: 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima, la suma acumulada de S/ 2 568 000,00 (Dos Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil y 00/100 soles);

Que, mediante numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 365-2020-EF, se establece que el Titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la Transferencia de Partidas autorizada en el artículo 1, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo No 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; por consiguiente, en su artículo 3 del referido Decreto Supremo, señala que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, con el Informe N° 0240-2020-GRL/GRPPAT/OPRE-MSST, elaborado por la Oficina de Presupuesto, el mismo que hace suyo la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante los Memorandos N°s 2510-2020-GRL/GRPPAT y 2517-2020-GRL/GRPPAT, requiere la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N°



365-2020-EF, en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, por la suma de **S/ 2 568 000,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL Y 00/100 SOLES)**, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la misma que permitirá financiar, el pago del incentivo por el ingreso de los profesores a la Carrera Pública Magisterial, correspondientes a los Concursos Públicos de Nombramiento 2017, 2018 y 2019; así como, el costo diferencial que implica el pago de la nueva Remuneración Integral Mensual de los profesores nombrados que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de profesores de Educación Básica y Técnico Productiva 2019, comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en los literales a) e i) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019;

Con la propuesta y conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y con los vistos de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Departamento de Lima;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 365-2020-EF; la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada con Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01; y en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos autorizados mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 365-2020-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 463: Gobierno Regional de Lima, para el Año Fiscal 2020, por la suma de **S/ 2 568 000,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL Y 00/100 SOLES)**, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

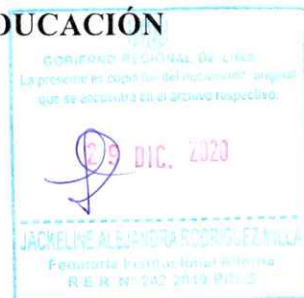
(En Soles)

SECCION SEGUNDA
PLIEGO

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
: GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE LIMA

UNIDAD EJECUTORA

: 301 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN
CAÑETE



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 438,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 438,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:301 438,000.00



UNIDAD EJECUTORA : 302 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUAURA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 576,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 576,000.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA



PRODUCTO : 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE

ACTIVIDAD : 5.005877 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 6,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios



GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 12,000.00



TOTAL ACTIVIDAD 12,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:302 594,000.00

UNIDAD EJECUTORA : 303 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUARAL



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS



ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES



2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 492,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 492,000.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:303 498,000.00



UNIDAD EJECUTORA : 304 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CAJATAMBO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES
2 Gastos Presupuestarios
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 60,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 60,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:304

UNIDAD EJECUTORA : 305 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN CANTA



PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR	
PRODUCTO	:	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	:	5.005628	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1. Recursos Ordinarios		
GASTOS CORRIENTES				
2 Gastos Presupuestarios				
2.1 Personal y Obligaciones Sociales				66,000.00
TOTAL ACTIVIDAD				<u>66,000.00</u>
TOTAL UNIDAD EJECUTORA:305				<u>66,000.00</u>



UNIDAD EJECUTORA : 306 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN YAUYOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL	:	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR
PRODUCTO	:	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS
ACTIVIDAD	:	5.005628	CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES			
2 Gastos Presupuestarios			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			
TOTAL ACTIVIDAD			

144,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:306



UNIDAD EJECUTORA : 307 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN OYÓN

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 78,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 78,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:307 78,000.00



UNIDAD EJECUTORA : 308 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN HUAROCHIRI

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 192,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 192,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:308 192,000.00



UNIDAD EJECUTORA : 309 REGIÓN LIMA - EDUCACIÓN BARRANCA

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 492,000.00

TOTAL ACTIVIDAD 492,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

GASTOS CORRIENTES

2 Gastos Presupuestarios

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,000.00

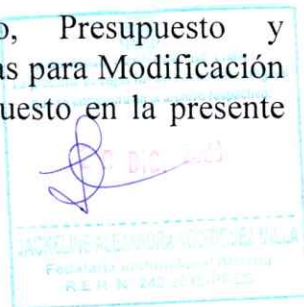
TOTAL ACTIVIDAD 6,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA:309 498,000.00

TOTAL PLIEGO 2,568,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Notas para Modificación Presupuestaria

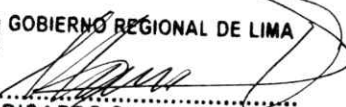
La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial aprueba las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que se requieren como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTÍCULO TERCERO: Presentación de la Resolución

Encargar a la Secretaría General, remitir copia fedateada del presente dispositivo a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y a las Unidades Ejecutoras correspondientes; asimismo, disponer su publicación en el portal electrónico del Gobierno Regional de Lima, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ing RICARDO CHAVARRIA ORIA
GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000081

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 301 REGION LIMA - EDUCACION CAÑETE [001181]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA TRANSFERENCIA DEL D.S. 365 PARA FINANCIAR LOS INCENTIVOS A DOCENTES POR EL INGRESO A LA CARRERA MAGISTERIAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	438,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	438,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	438,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	438,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	438,000
TOTAL	0	438,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000111

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 302 REGION LIMA - EDUCACION HUAURA [001182]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR EL BONO DE ATRACCION EGUN DS N° 365-2020-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	576,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	576,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	576,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	576,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	576,000
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	6,000
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	6,000
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	6,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	6,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	12,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	12,000
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	12,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	12,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	12,000
TOTAL	0	594,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000066

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 303 REGION LIMA - EDUCACION HUARAL [001183]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : BONO DE ATRACCION: INCENTIVO POR INGRESO DE PROFESORES A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO
2017,2018 Y 2019

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	492,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	492,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	492,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	492,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	492,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	6,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	6,000
5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	6,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	6,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	6,000
TOTAL	0	498,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000097
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 304 REGION LIMA - EDUCACION CAJATAMBO [001184]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR EL PAGO DEL INCENTIVO POR EL INGRESO DE LOS PROFESORES A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, CORR
ESPONDIENTES AL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/IOBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	60,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	60,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	60,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	60,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	60,000
TOTAL	0	60,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000064

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 305 REGION LIMA - EDUCACION CANTA [001185]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

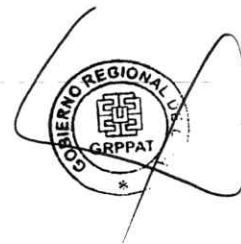
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE ACUERDO AL DS 365-2020-EF Y LO COORDINADO CON EL PLIEGO (BONO DE ATRACCION 2017-2018-2019)

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	66,000
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	66,000
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	66,000
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	66,000
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	66,000
TOTAL		0	66,000



(EN NUEVOS SOLES)

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD											
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR										0	144,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS										0	144,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS										0	144,000
00 RECURSOS ORDINARIOS										0	144,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES										0	144,000
TOTAL										0	144,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000076

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 307 REGION LIMA - EDUCACION OYON [001187]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : BONO DE ATRACCION CONCURSO DE NOMBRAMIENTO 207, 2018 Y 2019 - DS365-20EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	78,000
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	78,000
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	78,000
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	78,000
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	78,000
TOTAL		0	78,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 308 REGION LIMA - EDUCACION HUAROCHIRI [001188]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN DS N°365-2020-EF PARA FINANCIAR PAGO POR EL INGRESO DE PROFESORES LA CPM POR NOMBRAMIENTO 2017,18,19 Y EL PAGO DE LA NUEVA RIM Q
UE ASCENDIERON

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	192,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	192,000
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	192,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	192,000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	192,000
TOTAL	0	192,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000083

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 463 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA
EJECUTORA : 309 REGION LIMA - EDUCACION BARRANCA [001189]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/12/2020

DOCUMENTO : 107 / 443-2020-GOB

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 365-2020-EF PAGO DEL INCENTIVO POR EL INGRESO DE LOS PROFESORES A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	492,000
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	492,000
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	492,000
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	492,000
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	492,000
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	6,000
3999999	SIN PRODUCTO	0	6,000
5000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	6,000
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	6,000
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	6,000
TOTAL		0	498,000

